



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Minhacienda subasta TES de corto plazo por \$375.000 millones con alta demanda

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2023

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$375.000 millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 5 de diciembre de 2023.

Minhacienda subasta TES de corto plazo por \$375.000 millones con alta demanda

- Se recibieron intenciones de compra por \$880.000 millones, 3,5 veces el monto ofrecido. La alta demanda permitió activar las cláusulas de sobre adjudicación.
- La tasa de interés de corte de la subasta fue de 12,788%

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2023.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$375.000 millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 5 de diciembre de 2023.

Se recibieron posturas de compra por \$880.000 millones en valor nominal, equivalentes a 3.5 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 12,788% para la referencia a un año. La demanda recibida activó las cláusulas de sobre adjudicación, lo que permitió la aprobación de \$375.000 millones, en línea con lo establecido en la Resolución 3609 del 30 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación de contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta:

Fecha de Vencimiento	05-dic-23
Tasa de Corte	12.788%
Ofertas Recibidas	\$880 mil millones
Monto Aprobado pesos	\$375 mil millones



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador:
(57) 601 381 1700
Atención al ciudadano:
(57) 601 602 1270
Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua

